

Lo Posible, Lucha!

arcía

stran con creatividad, la sana intención de crear conciencia sobre estos hechos significativos. Añadido el go y las charlas.

uestro Componente, el 26 , al igual que muchos otros, nos mostrarnos de lo que somos capaces, cuando jamos de manera organizada y coordinada, en esta común de hacer posible la igualdad de oportunidades las mujeres, como un derecho propio, ganado en el día

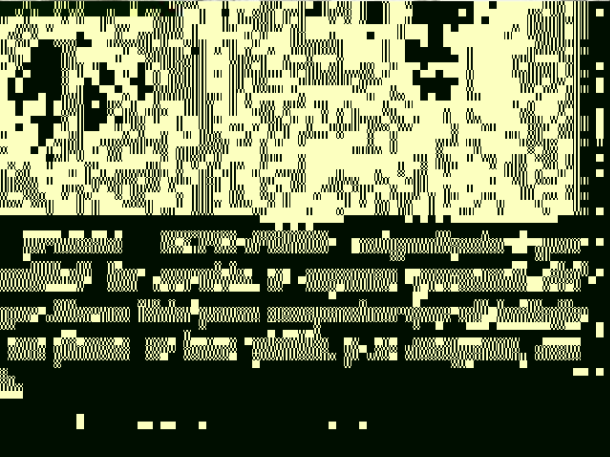


La Igualdad E ¡Pero Si Se

Por: Nereyda G

Todavía nos queda el recuerdo grato de la participación del Albergue Nueva Vida en la EXPO-FORO que organizó el "Programa de Igualdad de Oportunidades (Proigualdad), y que tuvo como objetivo que cada uno de los Componentes que conforman este importante programa que se sustenta con fondos nacionales y europeos, dieran a conocer o visibilizar todos los trabajos y las acciones que han realizado en los últimos tiempos a favor de las mujeres panameñas, y en especial en el logro de esa ansiada igualdad de oportunidades que debe existir entre mujeres y hombres.

mues
conc
diálo
Nu
pudi
traba
lucha
para
a día



NOTICAMM

Notas • Cartas • Glosas • Clasificados etc...

LOS AGRESORES

¿Quiénes son los agresores?

Los agresores son hombres, adolescentes, adultos o ancianos, que pertenecen a cualquier status social, ocupacional o educativo. Profesan todo tipo de credo político o religioso. Pueden ser trabajadores, empleados o desempleados, ricos o pobres. Proviene los mismos de zonas rurales que de zonas urbanas.

¿Existe un perfil del agresor?

Más que un perfil, parece que existen múltiples perfiles. Los estudios varían en la manera en que describen las agresiones y sus características, lo cual ha llevado a alguno/as a sugerir que los agresores son más parecidos de lo que son diferentes a los no agresores. Lo que ciertamente es común a todos los agresores es que han sido violentos con sus parejas, que han utilizado la violencia y otras conductas agresivas para controlar particularmente a las mujeres. Sin embargo, conociendo las características individuales de los agresores, se puede "individualizar" la ayuda, aún dentro de la experiencia psicoeducativa de grupos.

(Extractado de "El papel del agresor en el problema de la violencia doméstica. Mercedes Rodríguez. S/O/D)

DONACIÓN A DAMNIFICADOS/AS CHIRICANOS/AS



Durante las pasadas inundaciones que azotaron a diversas comunidades del distrito de Barú, la H.L. Legisladora Gloria Young realizó donaciones para aliviar en algo la situación. Se beneficiaron de estas entregas la gente de las comunidades de Almendro, Asentamiento, Almendro Acueducto, Corutú Civil, San Valentín, Teja, Baco, Puerto Armuelles, y La Esperanza. Voluntarios de Protección Civil y personal del CAMM también dieron su apoyo para solidarizarse con nuestros hermanos/as.



HABLA GLORIA YOUNG

"Voz y Pensamiento
de Lucha y Coraje"

5:00 - 5:30 p.m

Lunes

Miércoles

Viernes

RADIO MI PREFERIDA

PRESIDENTA MIREYA ENTREGA PRIMEROS DESEMBOLSOS DE PROYECTO DE AUTOGESTIÓN PARA MUJERES



Durante la celebración del Día de las Madres la Presidenta Mireya Msocoso y la H.L. Gloria Young, Presidenta del CAMM, hicieron entrega de los primeros desembolsos a cientos de mujeres sobrevivientes de la violencia doméstica, en la provincia de Chiriquí, que se beneficiarán de este proyecto que ayudará a las mujeres a impulsar sus propias micro y pequeñas empresas. Este proyecto beneficiará de igual modo a mujeres de San Miguelito y Colón. Durante la celebración hubo muchos premios, regalos y sorpresas.

NOTICIA M M INTERNACIONAL

Afganistán

La guerra de los talibán contra las mujeres

Desde 1996, año en que los talibán tomaron el poder, la relativa libertad de las afganas, que les permitía trabajar, vestir con libertad, conducir o aparecer en público solas, se ha convertido en una pesadilla en la que el más mínimo error puede costarles la vida. No llevar el atuendo adecuado, el famoso **burqua** -una túnica de la cabeza a los pies con una rejilla tupida a la altura de los ojos - o unos zapatos especiales para no hacer el más mínimo ruido, mostrar incluso accidentalmente parte de un brazo o pasear con un hombre ajeno a la familia, provoca el que sean golpeadas y apedreadas en público, en muchos casos hasta la muerte.

Los maridos tienen el poder de la vida y la muerte sobre las mujeres de su familia, especialmente sobre las esposas, pero una banda de enfurecidos callejeros puede arrogarse el mismo derecho si se sienten ofendidos por una actitud que consideren inadecuada.

Profesoras, médicas, traductoras, abogadas, artistas, escritoras, son obligadas a abandonar sus trabajos y encerrarse en sus casas. En el caso de no contar con un varón familiar o no estar casadas, están condenadas a morir de hambre o pedir en las calles.

No disponen de ningún servicio médico, al estar totalmente prohibido el menor contacto con varones e impedirles a ellas mismas el ejercicio de la profesión.

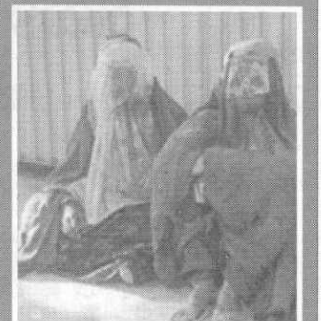
Esta situación provoca un disparatado nivel de depresión y un alto índice de suicidios, según trabajadores sociales, si bien difícil de evaluar por la falta de control. Un reportero occidental que pudo acceder a uno de los escasos hospitales para mujeres existentes describió como, envueltos en sus burquá, encima de las camas yacían cuerpos inmóviles negándose a hablar o comer, consumiendo simplemente el hilo de vida que les quedaba. Muchas otras se han vuelto locas y se las ve acurrucadas en las esquinas con un balanceo perpetuo o llorando.

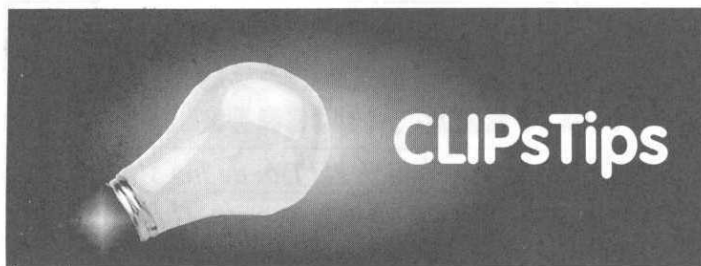
El término de violación de Derechos Humanos queda demasiado corto y hablar en este contexto de cuestión cultural, un cinismo que enmascara ni se sabe qué inconfesables intereses.

A las mujeres que fueron educadas para ejercer sus libertades básicas, ahora se les prohíbe todo en nombre del ala derechista del Islam fundamentalista. No es su tradición o su cultura: es algo ajeno a ellas mismas; y sus condiciones son extremas incluso para aquellas personas que pertenecen a culturas donde el fundamentalismo es la norma.

¿Qué puedes hacer para ayudar? Las mujeres afganas organizadas (RAWA) tienen propuestas de ayuda muy claras en su página de internet: www.rawa.org/help.htm

MUJERES AFGANAS





CLIPsTips



Después de un intenso año de trabajo lleno de actividades y eventos sólo nos queda felicitar muy efusivamente a todo nuestro personal que con su labor diaria hace que la lucha por los derechos de las mujeres y contra la violencia doméstica sea cada día una realidad tangible.



Se hace evidente que es necesario fortalecer los Grupos de Apoyos y crear Redes de Apoyo de manera que las mujeres que salen del Albergue o pasan por el CAMM puedan

continuar su proceso de recuperación. Recuperación que debe ser acompañada de acciones de capacitación en el plano laboral, educativo, sexual, entre otros más.

Felicitaciones a nuestra gente que trabaja en el Albergue Nueva Vida, ya que cumplieron un año de existencia, trabajando duro en favor de tantas mujeres y sus hijos/as, en situaciones verdaderamente difíciles. ¡Pero se puede...cuando se quiere...!

Lecturas



EL GOLPEADOR: *Un Perfil Psicológico*

Por: Eugenio Meléndez

Este libro nos permite aproximarnos desde otra perspectiva, que no es la de género, a interpretar las conductas violentas del hombre ofensor. Estas conductas violentas son la resultante de una sumatoria de factores sociales, culturales, y biológicos, que inciden sobre sujetos afectados por su percepción de ser abandonados y que han desarrollado un apego inseguro, es en síntesis lo que Dutton y Golant nos exponen de una forma clara suscita, llena de anécdotas sobre el caso O.J. Simpson y con

referencias estadísticas, sus experiencias y conclusiones en la terapia de estos hombres violentos.

Afirman los autores "La política investigativa seguirá orientando la búsqueda hacia la influencia formativa de la cultura en los hombres en general, más que hacia el impacto de la experiencia de vida singular de cada cual en la furia individual..."

La agresión cometida contra la pareja no debe verse como un acto aislado, sino como el producto de toda una constelación de personalidad. A mi juicio, el objetivo de la agresión es perseverar su personalidad. El ejercicio de la violencia llena una función necesaria: el agresor se vale de ella para perseverar su sentimiento de integridad.

veremos esa personalidad tiene su origen en el desarrollo temprano, en las singularidades del apego temprano y la conducta violenta y humillante del padre...

La agresión, sin embargo, no es una conducta imitada, sino un medio aprendido de autopreservación. El golpeador actúa con brutalidad para mantener intacto su tambaleante concepto de sí mismo. Solo cuando ejerce la violencia se siente poderoso y entero...

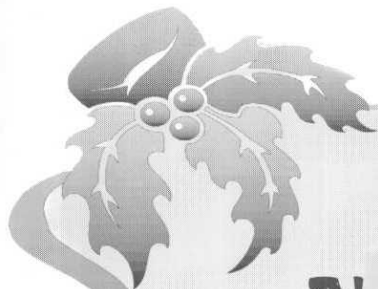
Vamos a emprender un Viaje por la mente del golpeador. Es un lugar donde prevalecen la angustia y el odio hacia sí mismo. Un lugar que, para ser saneado, debe primeramente ser abierto y expuesto a la luz".

Lo consideramos un libro de lectura obligatoria para enriquecer nuestra visión y perspectiva de tratamiento con ofensores.

*El Golpeador: Un Perfil Psicológico,
Donal G. Dutton y Susan K. Golant, 1ra. Edición 1997
PAIDÓS, Buenos Aires, Argentina.*

Seis Años de Trabajo Continúo





**Decenas de niños/as chiricanos/as
visitan Ciudad de Panamá**

NAVIDAD FELIZ

Decenas de niños y niñas residentes en el distrito de Barú, Chiriquí, pudieron disfrutar este año de una navidad diferente al poder viajar de sus casas a la Ciudad de Panamá, gracias al esfuerzo de madres y padres de familia, y de quienes laboran tanto en el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada en Puerto Armuelles, como en Panamá. Estas niñas y niños no solo pudieron compartir ratos de alegría, sino que además recibieron obsequios y visitaron lugares de interés como el Canal de Panamá, entre otros más.

LA LEY N° 4 del 29 de enero de 1999

Por la cual se Instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Artículo 4.



Se instituye, como política pública del Estado, que el principio de igualdad de oportunidades para las mujeres regirá en todas las acciones, medidas y estrategias que implemente el gobierno.

1. Eliminar los obstáculos estructurales y legales que violenta la condición humana de las mujeres y que las mantiene en un plano de desigualdad en el ámbito público y privado.
2. Establecer tribunales y otras instituciones públicas para la protección efectiva del sexo femenino contra todo acto de discriminación.

3. Velar porque las instituciones públicas se incurran en todo acto o discriminación contra las mujeres.
4. Lograr el acceso de las mujeres a los mayores niveles de las tomas de decisiones.
5. Crear las condiciones para fomentar una distribución de las responsabilidades en el sector público y privado, entre los hombres y las mujeres.
6. Mejorar la protección de la población femenina, especialmente de los grupos expuestos a mayores riesgos.
7. Facilitar el acceso de las mujeres a los proyectos de vivienda y a los ingresos son, menores.
8. Diversificar las opciones profesionales de las mujeres estudiantes, especialmente en las actividades culturales y revisar los programas educativos, a fin de eliminar los contenidos discriminatorios y sexistas.



autoridades e instituciones se abstengan de la práctica de discriminación contra las mujeres a través de la información en

necesarias para lograr una distribución más equilibrada de las responsabilidades en el sector público y privado, entre los hombres y las

autoridades e instituciones se abstengan de la práctica de discriminación contra las mujeres a través de la información en

escolares y mujeres y ampliar su participación en las actividades culturales y revisar los programas educativos, a fin de eliminar los contenidos discriminatorios y sexistas.

MUJER, CONOCE TUS DERECHOS